



Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; 08 de abril de 2025

CIRCULAR No. SM-076-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades Auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de Área.
- Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.
- C. Aderith Braby Martínez Solano, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- C. Raúl Sánchez Peña, Director de Políticas Transversales.
- C. Jazmín Sánchez Cortés, Directora de Desarrollo Humano.
- C. Lizbeth Ramírez Estrada, Directora del Instituto Municipal de la Juventud.
- C. Alexander Osorio, Presidente del Cabildo Juvenil.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, de fecha **08 de abril 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Se aprueba la Instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Conforme a lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. - Que el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se integrara bajo la estructura siguiente:

C. Luis De León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.

C. Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria.

C. Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia.

C. Annemie Hoffman Sánchez, Regidora de Hacienda.

C. Carlos David López Mora, Regidor de Salud y Medio Ambiente.

C. Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico.

C. Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias.

#ContigoEsPosible



C. Valentina Teresa Vázquez Ambrosio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

C. María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana.

C. Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes.

C. Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario.

C. Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología.

C. Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación.

C. José Luis Silva Bárcenas, Secretario Municipal.

C. Aderith Braby Martínez Solano, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

C. Raúl Sánchez Peña, Director de Políticas Transversales.

C. Jazmín Sánchez Cortés, Directora de Desarrollo Humano.

C. Lizbeth Ramírez Estrada, Directora del Instituto Municipal de la Juventud.

Agentes Municipales, de Policía y Representante del Núcleo Rural.

Sociedad Civil que serán nombrados por el Sistema Municipal.

Comisión que nombre el Cabildo Juvenil.

TERCERO. - Se designa como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, (SESIMUDPINNA) con las atribuciones que establece el artículo 116 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado a la **Maestra María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana.**

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

SECRETARIA
MUNICIPAL
LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA
2015-2017